Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA. | AÑO II.—Madrid, juéves 6 de Marzo de 1879.—NÚM. 246. | OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Actitudes.

Si nosotros acertáramos á ejercer la crítica con la buena fortuna que nuestro colega *El Imparcial*, comenzaríamos el por demas notable y luminoso artículo que hoy publica haciendo las ligeras variantes que anotamos con letra bastardilla:

«Todo el empeño, dice, de los ministeriales dimisionarios ha sido hacer imposible que los sucesos ó su *(la)* mala fortuna les *(nos)* arrebataran la influencia y la autoridad. Han *(hemos)* cerrado todos los caminos y han *(hemos)* puesto ante cada propósito levantado ó generoso una muralla cuya altura no se puede salvar.»

Esta nuestra crítica sería trivial y poco académica, pero juzgamos que pondria de relieve el pensamiento del periódico de la plaza de Matute, para quien la habilidad en la expresion y la belleza en las formas son accidentes ordinarios y de espontaneidad admirable. Porque cerrados todos los caminos y levantada esa muralla infranqueable para los kalkas, mandchues, mogoles y demas hordas tátaras, queda á cubierto de invasiones esta China en que vegetamos, y podremos cultivar tranquilamente el té y levantar torres de porcelana.

Porque «así se explcia que trascurridos cuatro años, como han trascurrido los últimos, existiendo los motivos que habia para cambiar de política y encaminar la gobernacion del Reino á otros términos más favorables para su prosperidad y bienandanza, sea la más probable de todas las soluciones propuestas y discutidas la de un Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, espejo de su política y continuador de sus propósitos».

Este pensamiento es el que, ejercitando de mala manera nuestra crítica, hemos hallado como dominante, no ya sólo en los párrafos trascritos del primer artículo, sino en todo el número que tenemos á la vista. Que *El Imparcial*, cuando quiere decir las cosas, las dice: algo veladas, es cierto, para no herir susceptibilidades y pasiones de partido, pero de un modo bastante trasparente para que no se abriguen dudas.

Eliminando, por éstas ó las otras razones, á cuantas personas ó agrupaciones políticas pudieran encargarse del poder, llegamos á una solucion única, necesaria, fatal: á la solucion Cánovas del Castillo.

Porque dice *El Imparcial*:

«Entre las innumerables conjeturas y las cuentas galanas de todos los que esperan el premio gordo, no hay más que un procedimiento admisible: la eliminacion. En la más verosímil y probable, hay que ir descartando lo que considera el rumor público como desechado. Ministerio de notables, muerto ántes de proyectarse. Ministerio conciliador electoral, baja. Ministerio Posada Herrera, telegráficamente suspendido. Ministerio Jovellar, ministerio Balmaseda, sin apoyo y sin política propios. De las demas versiones intermedias, ni se habla siquiera.

La opinion se queda, pues, ante dos únicas soluciones: una, que se afirma la decision del general Martinez Campos á no presidir Gabinete: ó Cánovas ó los constitucionales. En el primer caso, resultaria el tercer ministerio Cánovas apoyado por el general Martinez Campos. Este apoyo despues de la presunta disidencia, en vez de apoyar, debilitará al nuevo ministerio; y la solucion Cánovas-Martinez Campos es, sin embargo, la que parece más en boga.

Lo otra solucion, que si no se eliminaba completamente, se cotizaba, con grandes oscilaciones en las probabilidades, es la constitucional, y se fundaba en que, siendo la significacion y personalidad del general Serrano lo que ante el País y el extranjero de mayor importancia al partido constitucional, se consideraria como necesaria á un Gabinete de la izquierda parlamentaria, la presidencia del señor duque de la Torre.

Ahora bien, el alejamiento de la política activa en que vive el ilustre patricio, el estado de su salud y de su ánimo, ¿le permitirán tomar sobre sus hombros esa ardua, esa inmensa tarea? Los constitucionales afirmaban que, si era preciso, haria el duque de la Torre ese nuevo sacrificio; pero áun en el caso de que le fuera ofrecido el difícil puesto, cosa que no consideraban los oficiosos como probable, creian éstos poco ménos que imposible que en las malas condiciones en que llega el poder á los constitucionales, arriesgara el general Serrano una nueva campaña política, con tanto peligro de hacer un ensayo estéril, dadas las posiciones ocupadas hoy por los canovistas y el breve plazo para proceder á las elecciones.

Quedamos, pues, en que las probabilidades se reducen á dos: Cánovas y Martinez Campos, y Martinez Campos y Cánovas.»

Cánovas siempre, Cánovas en todo, Cánovas y Cánovas, ¿no es esto? Los demas periódicos ministeriales lo dicen con franqueza, sin rebozo; porque para ellos no hay más solucion sino la de volver á empezar el mismo camino que recorre la política hace cuatro años.

Pero *El Imparcial*, más hábil, más entendido, más conocedor de la estrategia que todos aquellos periódicos, toma el pulso á la opinion pública, y halla, despues de estudio detenido, que esa señora, reina del mundo, como dijo Miraflores, ha desechado sin apelacion á los Posadas, á á los Balmasedas, á los Serranos, á constitucionales, moderados, radicales y áun al mismo Martinez Campos, si Martinez Campos no se presta á servir á las órdenes de Cánovas.

¡Qué enjambre de tontos son los hombres públicos de España! Ninguno de ellos habia visto ni siquiera el extremo del manto de esa reina del mundo, ni tenia noticia de sus decretos inexorables, por más que á todos condenase, si no al ostracismo como entre los atenienses, al silencio y á la postracion eterna.

Mas *El Imparcial*, que vive con la tal opinion en amorosa compañía, que conoce hasta sus caprichos y veleidades, y que le está prohibido equivocarse, puede afirmar desde elevado trípode que la dama niega á todos sus favores.

Sólo respecto á Martinez Campos no las tiene el oráculo todas consigo. Dícele ó viene á decirle aquello de

Ibis redibis et non morieris in prœlio,

sin poner signos ortográficos, para que la negacion pueda aplicarse á cualquiera de los verbos.

Morirás en la batalla, si á Cánovas no te sometes; pero no morirás y volverás triunfante, si en su bandera te enganchas y luchas á su lado.

Está bien. Si así sucediera, *El Imparcial* habria triunfado.

Impresiones del dia.

La crísis.—Aunque lo probable es que á la hora en que nuestros suscritores reciban este número será conocida ya la resolucion de la crísis (y en tal caso hallarán la noticia en el lugar correspondiente), no por eso hemos de omitir las que hallamos en los periódicos de anoche y de esta mañana.

Empezando por *La Epoca*, que en esta ocasion ha manifestado una sobriedad inesperada (cosa rara en el periódico de la calle de la Libertad), hé aquí el único suelto que merece los honores de la copia:

«Como desde ayer no han adelantado nada las cosas, y como no hemos de fundar nuestros juicios en las caras largas ó regocijadas que se pasean por esas calles, tal vez con igual motivo para lo uno que para lo otro, nos limitaremos á decir, escasos de espacio como estamos, que las consultas han continuado durante el dia de hoy, y que mañana llegarán los señores duque de la Torre y Posada Herrera, aunque á este último se le ha manifestado por telégrafo que, si no se habia puesto en camino, podia ya desistir del viaje, toda vez que S. M. descaba poner término mañana á esta situacion, que vamos atravesando con gran fortuna, apesar de sus dificultades.»

Esto último, lo que se refiere al señor Posada Herrera, se halla confirmado en casi todos los diarios que suelen tener buenos informes.

El Diario Español, que es tan sobrio como *La Epoca* en las circunstancias actuales, si bien continúa cantando en sus artículos de fondo las glorias de la caida situacion Cánovas, contiene este suelto:

«Se ha dicho esta tarde que el señor duque de la Torre sería el último de los hombres públicos á quienes consultaria S. M. el Rey respecto de las cuestiones políticas pendientes.

El señor general Serrano será el penúltimo.

El último será el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Esto tiene que ser así, puesto que siendo el Sr. Cánovas del Castillo el presidente del Gabinete dimisionario, á él correspondia la última conferencia; y suponemos que será de nuestra opinion *El Diario Español*.

La Política y *El Tiempo* se limitan á dar cuenta sucintamente del estado de la crísis ministerial en la noche de ayer, y recoger las noticias que publican los demas periódicos.

Los Debates, en fin, concreta sus informes particulares y los generales, y las esperanzas de unos y los desengaños que recibirán muchos, en estas breves líneas:

«Que no venga Posada, lo atribuyen sus amigos, y otras varias personas, á intrigas del Gobierno, que quiere que se acaben las conferencias esta noche, y se sospecha que éste es un plan que comprende al duque de la Torre. Sin embargo, el duque de la Torre emitirá su consejo.

. . . . . .

Nadie sabe, á esto, cómo se desenlazará la accion.

Los ministeriales dicen á última hora que S. M. encargará la formacion de un gobierno, al fin y al cabo, al señor duque de la Torre, y que declinando éste el encargo, al cabo y al fin, será llamado de nuevo el Sr. Cánovas, y aquí no ha pasado nada.

¿Y las conferencias, y los llamadas, y los discursos, y la ruina en que está el señor Cánovas, y la agitacion del País, codicioso de mejor suerte? gritan las oposiciones.

Se cree, de todos modos, que mañana se resolverá la crísis, y nosotros pensamos que en todo el dia podremos poner remate á una obra que ya nos trae despedazados y sin aliento.»

Debemos decir, sin embargo, que en el plan á que alude *Los Debates*, si es que le habia, no estaba comprendido el duque de la Torre, porque este personaje ha llegado á Madrid esta mañana, á las seis, y, segun se nos dice, á la hora en que escribimos las presentes líneas se halla conferenciando con S. M. el Rey.

. .

Los periódicos de la mañana no adelantan ninguna noticia importante, porque en realidad nadie puede adelantarla miéntras no sea conocida la resolucion que adopte nuestro augusto Soberano.

La Integridad de la Patria tiene estos dos sueltos en su seccion de última hora:

«Anoche á última hora ha hecho una larga visita el general Martinez Campos al Sr. Cánovas del Castillo.

—En concepto de la generalidad de los hombres politicos, es muy probable que hoy mismo resuelva S. M. acerca de la persona que ha de encargarse de la formacion del nuevo Gabinete, llegando á conjeturarse por algunos, que pasan por bien informados, que no podrá ménos de ser bastante laboriosa la terminacion de la actual crísis.»

No lo conceptuamos nosotros así: la crísis será laboriosa, si por laboriosidad se entiende el cumplimiento exacto del deseo de S. M. el Rey de oir los consejos, en esta ocasion, de los hombres políticos más importantes de todos los partidos legales; pero lo que es *la terminacion de la crísis* no ha de tener nada de laboriosa, puesto que será la última etapa de la misma, ó sea la resolucion definitiva de S. M. el Rey.

El Conservador, trasnochado siempre, imita hoy la conducta que observaron ayer sus colegas en ministerialismo, y dirige unos cuantos piropos á la caida situacion Cánovas.

La Iberia se hace eco de sus esperanzas en el siguiente suelto:

«A las doce de la mañana del dia de ayer corrió muy acentuado el rumor de que la crísis tendria un resultado favorable para el partido constitucional, encargando S. M. la formacion del nuevo ministerio á nuestro querido jefe el Sr. Sagasta. Esta noticia produjo agradable impresion en los círculos bursátiles, especialmente en la Bolsa, pronunciándose en alza los fondos públicos.»

Pero *La Mañana* oyó posteriormente otros rumores contrarios á aquellos, cuando escribe:

«Anoche á primera hora circuló la noticia referente á un ministerio Cánovas-Martinez Campos. Este ministerio debia formarse con elementos moderados de la situacion, excluyendo la fraccion liberal, y por consiguiente á los Sres. Romero Robledo, Silvela, etc., etc.

Aunque todo lo referente á solucion de la crísis no pasa de conjeturas, es lo cierto que algunos ministeriales de los que se consideraban favorecidos no ocultaban su alegría, y al parecer, verdadera satisfaccion.

En cambio, los que forman al lado del Sr. Romero Robledo estaban grandemente irritados, manifestando su disgusto de manera que no dejaba lugar á dudas. En sitios públicos, en cafés bien concurridos, alguno de los cuales es punto de reunion de gente política, movieron los amigos del Sr. Romero Robledo regular alboroto, oyéndose la palabra ingratitud y otras parecidas.

Ignoramos los motivos que el ministro de la Gobernacion y sus partidarios tendrian para mostrarse descontentos. Pero, á decir verdad, la solucion Cánovas-Martinez Campos con base moderada sería hoy mala solucion para el Sr. Romero Robledo.»

El Globo se expresa así:

«Hablar ahora de los mil y mil rumores que por tantas partes corrian acerca de las probables soluciones de la crísis; describir las alternativas que en la opinion de las distintas agrupaciones políticas consideradas en disposicion de ser poder se marcaban; exponer de qué manera influian en los ánimos de los individuos pertenecientes á esas agrupaciones las especies que de hora en hora corrian, sería tar a demasiado larga y que sólo conduciria á fatigar el ánimo del lector. Hubo, sin embargo, en ese oleaje de esperanzas y temores tres movimientos que merecen consignarse. Uno fué el cambio que se operó en las filas canovistas, llenas de desaliento y desmayo por la mañana y de animacion por la tarde, al afirmarse que la conferencia del general Quesada con el expresidente del Consejo habia allanado muchas dificultades para llegarse á una solucion Cánovas-Martinez Campos; otro, el decaimiento del grupo centralista al saber que el Sr. Posada Herrera no vendria á evacuar su consulta, y que la mayoría de los consultados opinaban por un ministerio homogéneo; y el tercero, de alegría y satisfaccion en los constitucionales al tenerse noticia de que el duque de la Torre llegaria hoy á Madrid, y al afirmar muchos que probablemente esta consulta sería decisiva.»

Por último, *La Correspondencia de España*, en su edicion de la noche, presentaba como probable la formacion de un Gabinete Cánovas-Martinez Campos, ó Sagasta-Vega Armijo, y en la de la mañana sólo dice lo siguiente:

«Anoche corrieron pocas noticias políticas en los círculos de los que siguen atentamente el curso de la crísis, porque terminadas las consultas, no queda más que esperar la solucion despues que vaya á Palacio el general Serrano, y en esta actitud expectante se manifestaban todos los interesados.»

No hay que repetir aquí, porque en otro lugar lo decimos, que *El Imparcial* ha dedicado su número de hoy, desde el primer fondo hasta la última noticia, á memorial más ó ménos interesado á favor del Sr. Cánovas del Castillo.

. .

De «El Diario Español»:

«Algunos hombres públicos extrañaban esta tarde que se hubiesen publicado las medidas económicas que el señor general Martinez Campos desea establecer en Cuba, cuando esas medidas constituyen una cuestion administrativa de gobierno, acerca de la cual el ministerio dimisionario no ha deliberado.

En concepto de muchas personas, que se suponen conocedoras de los deseos del señor general Martinez Campos, en la publicacion de dichas medidas se ha incurrido en inexactitudes.»

Pues esos, decimos nosotros, que muestran extrañeza, y esas personas que consideran inexactas nuestras noticias, no tienen más que pasarse por el ministerio de Ultramar para enterarse del asunto. ¿A qué hablar en voz baja de lo que ya es público?

. .

Manifiesto.—Leemos en *El Pueblo Español* de anoche:

«Anúnciase la publicacion de una carta manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla á sus amigos, con motivo de las anunciadas elecciones de diputados á Cortes.»

Estamos deseando tal publicacion, no sólo por conocer las siempre oportunas lucubraciones políticas del expresidente del último gabinete ministerial de D. Amadeo de Saboya, sino por conocer tambien el criterio del canovista *Imparcial* con relacion á aquel documento, teniendo presente que este periódico llamó un dia á Ruiz Zorrilla «esperanza de las libertades patrias», y estaba con él á partir un piñon, y en el siguiente le comparó con el trovador callejero Perico el Ciego.

. .

Se comprende.—Ha extrañado hoy, dice un periódico, que *El Imparcial* resulte tan poco enterado de los actos de hombres distinguidos de su partido, y dé cuenta de ellos en una forma que puede prestarse á interpretaciones desfavorables para los hombres políticos del partido cuyos principios parece representar en la prensa.»

¡Bah! Con quien vengo, vengo.

Recuerdos.—Dice *El Conservador*:

«En esta liza, el partido liberal-conservador no aspira, ni desea, ni se procura otro auxiliar que un *recuerdo*.»

¡El recuerdo!

Pues esa aspiracion pueden darla por conseguida el Sr. Cánovas y sus secuaces.

. .

Una voz.—Los acontecimientos actuales no han impedido que se denuncie un periódico.

La Voz de Gijona ha sufrido ese percance, que lamentamos de veras.

En buena ocasion se ha denunciado la voz de la patria del turron.

Es una voz que no debe oir en Madrid ningun político en los momentos actuales.

. .

¿Qué habia de hacer?—*La Política* sigue diciendo todos los dias que el Sr, Cánovas pasea en coche por el Retiro, apesar de la crísis, y que pasea tranquilamente.

¿Habia de pasear dando gritos, mesándose los cabellos ó arremetiendo á los transeuntes?

La cosa no es para tanto.

No todos son tan nerviosos é impresionables como *La Política*.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Paris 5.—No se considera exacto el rumor de que algunos republicanos conservadores traten de influir en el sentido de que el presidente pida al Senado la disolucion de la Cámara de diputados. Esto no obstante, si se extremase la actitud de los radicales apelando á la alianza con las derechas en cuestiones de gran trascendencia política, no sería extraño que más adelante se pensase en consultar de nuevo al país, para evitar las funestas consecuencias á que podria dar lugar la política de pesimismo iniciada por algunos intransigentes. Así se asegura en algunos círculos ministeriales.

Nueva-York 5.—Los periódicos de esta ciudad publican el dictámen de la comision de informacion parlamentaria sobre los abusos cometidos con motivo de la eleccion de presidente de la república. De dicho informe resulta que los demócratas de los Estados del Sur, y particularmente en la Luisiana y en la Florida, cometieron varios actos fraudulentos y descaradas falsificaciones para conseguir el triunfo de su candidato Tilden.

Roma 5.—En el próximo consistorio serán nombrados los siguientes cardenales:

Doctor Hergenaetker de Wurzburgo. Padre Newman, de Lóndres. Monseñor Desprez, arzobispo de Tolosa de Francia. Monseñor Pio, obispo de Poitiers. Monseñor Meglia, nuncio de su Santidad en Paris. Monseñor Sanguini, nuncio de su Santidad en Lisboa.

Paris 6.—El *Diario Oficial* de hoy publica el decreto nombrando al señor Tirard ministro de Comercio. La comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de acusacion contra el ministerio Broglie no tomará acuerdo alguno definitivo sin oir ántes al gobierno. En la reunion que celebrará mañana dicha comision será oido el ministro, y es probable que el sábado tome una resolucion.

El Cairo 6.—Se ha resuelto por fin la crísis ministerial de Egipto. Teartik-bajá ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros, y Nubar-bajá ministro de Negocios extranjeros

San Petersburgo 6.—El gran duque Nicolas, primogénito del príncipe heredero, está gravemente enfermo. Dicho príncipe nació en 1868.

Paris 5.—El señor Tirard ha aceptado el cargo de ministro de Comercio despues de haberse puesto de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Waddigton, y con el ministro de Hacienda, señor Say, sobre todas las cuestiones económicas.

Paris 5.—Ha sido nombrado ministro de Comercio el señor Tirard, diputado por Paris.

Washington 5.—Una proclama del señor Hayes, presidente de la república norte-americana, convoca al Congreso para una legislatura extraordinaria que empezará el 18 de este mes.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden declarando de utilidad pública las aguas salino-termales de La Garriga, en la provincia de Barcelona, y autorizando á D. José Martin y Gay para abrir al público un establecimiento de baños.

—Otra trascribiendo á los gobernadores civiles una real órden del ministerio de Fomento referente á los trabajos pendientes del censo en las poblaciones, y encargando que las diputaciones provinciales incluyan en sus presupuestos del próximo año económico la cantidad que se les asigna á fin de ultimar este servicio.

Estado.—Concesion del *regium exequator* y autorizacion para ejercer sus respectivos cargos á varios cónsules y vicecónsules extranjeros.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

Dice el *Diario*, de San Sebastian, que el sábado resultaron heridos siete hombres en las minas de San Narciso, de resultas de haber prendido varios cartuchos con un chispazo de piedra. Dos de ellos, que eran hermanos, murieron en el acto.

El correo de ayer trae noticia de los siguientes suicidios consumados: el de un preso condenado á muerte, que se fugó en Noviembre de la cárcel de Balaguer, y se ha ahorcado en una choza próxima á Ibars de Urgel; el de un vecino de Caparroso que sufria dolores reumáticos, y se ahorcó de una cuerda que le servia para cambiar en la cama de postura, y el de un jóven de decente porte, que se levantó la tapa de los sesos de un pistoletazo en una de las estaciones de Barcelona.

Ademas, un maquinista ha intentado en Cádiz degollarse, quedando en grave estado; una mujer se arrojó por un balcon en Pamplona, rompiéndose una pierna, y el capitan del buque inglés encallado en el puerto de Bilbao trató de poner fin á sus dias al contemplar los restos de la embarcacion.

Se halla vacante la plaza de médico forense del partido de Ugijar, distrito de la audiencia de Granada, que podrá solicitarse en el término de 15 dias, contados desde el 26 del pasado mes.

S. M. ha mandado entregar 2.000 rs. á un vecino de Tortosa de 102 años de edad, que tomó parte en las campañas contra la primera república francesa y en la famosa expedicion de Rusia.

La fuerza de la guardia civil de la comandancia de Gerona ha verificado, durante el mes de Enero pasado, las siguientes aprehensiones y denuncias de ganado: 22 delincuentes, cuatro ladrones, ocho prófugos, 54 detenidos por faltas leves y entregados á la justicia ordinaria, nueve armas recogidas, 144 cabezas de ganado lanar por pastoreo abusivo, 18 idem de ganado cabrío, y 12 idem de cerda.

Ayer publicó la *Gaceta* la convocatoria para el ingreso en la Academia de infantería, que admitirá hasta 80 alumnos. Las instancias se presentarán desde el 1.° de Marzo actual hasta fin de Junio próximo.

De un diario de Paris:

«Carta á una señora.

Señorita: Usted se ha vanogloriado un dia delante de mí de tratar á M. Gambetta. Tal vez eso no es verdad; las mujeres son tan mentirosas...

Sin embargo, no vacilo en dirigirme á usted en la desesperada situacion en que me hallo. Se ha compadecido usted de tantos, que me atrevo á esperar que se compadecerá usted de mí. Hé aquí mi caso:

Usted no ignora seguramente que no hay justicia en Francia. Acaba de ser abolida por una decision ministerial que la mayoría de la Cámara habrá ratificado probablemente cuando reciba usted esta carta. Ya no se pregunta á los condenados de 1871 lo que hicieron durante la *Commune*, sino si están en relaciones con M. Gambetta. En el caso afirmativo se les hace beneficiar de la amnistía; en el negativo se les excluye. Aunque haya cometido uno mil atrocidades, si se tiene la fortuna de conocer más ó ménos á M. Gambetta, no hay miedo de que se le moleste.

Tomemos, si usted quiere, el ejemplo de M. Germain Case, que durante la *Commune* desempeñaba en el Hotel de Ville las mismas funciones que M. Lucipia, que se hallaba encargado de pagarle sus honorarios. Este se halla en presidio perpetuo, miéntras que Germain Case, no solamente no ha sido perseguido jamas, sino que ha hallado el medio sorprendente de hacerse nombrar diputado. ¿De qué proviene esta diferencia? De que M. Lucipia no tenía relacion alguna con M. Gambetta, miéntras que M. Germain Case lleva su librea con una adhesion sin límites.

Triste desterrado en tierra extranjera, acabo de saber que estoy exceptuado de la amnistía; pero que si consigo á fuerza de intrigas obtener una recomendacion de M. Gambetta, todo podria aún arreglarse. He pensado enseguida en usted. No es precisamente lisonjero, cuando se ha luchado y sufrido por lo que se creia la verdad, verse reducido á este extremo, pero desgraciadamente no tengo otra salida.

Vivimos bajo el reinado del capricho, absolutamente como en tiempo de Luis XV. Yo no os diré, señorita, que desempeñé durante la insurreccion las funciones humildes de guardian del arrabal de Saint-Jacques, pues aunque hubiese hecho mucho peor no tendria mayor probabilidad de ser indultado, ya que es la arbitrariedad la que gobierna.

Os pido simplemente que os echeis á los piés de M. Gambetta y le asegureis mi sumision completa. Decidle que en otras épocas he escrito en varios diarios políticos y que le consagraré mi pluma, trasformada en plumero, á su intencion.

Perdone usted, señorita, la audacia con que un vil proscrito se permite solicitar la proteccion de una mujer como usted, y aceptad la expresion de mi profundo respeto.—*Un exiuso.*»

Leemos en *El Mediodía*, de Málaga, que en el camino de Casabermeja se han tiroteado la ronda de consumos y unos cuantos matuteros, resultando herido el cabo ó jefe de aquélla. La lucha iba á tomar más carácter, cuando se apareció una pareja de la guardia civil que conducia varios presos, y puso en fuga á los contrabandistas.

Han de proveerse por concurso ordinario las siguientes escuelas de instruccion primaria de la provincia de Alava: la de niños de Santa Cruz de Campezu, dotada con 825 pesetas anuales y casa; Llodio, con 700 id. é id.: Salinas de Añana, con 625 id. é id., y Oquendo, con id. é id.; y las de niñas de Yécora, con 416'66 pesetas y 66 para casa, y Puebla de Barca, con id. y casa.

La fuerza de la guardia civil de la provincia de Orense ha prestado, durante el pasado mes de Enero, los siguientes servicios: 5 detenidos por indocumentados, 4 por robos, 1 por inferir lesiones, 4 por desertores, 1 por prófugo y 14 por otros varios conceptos; ha recogido 5 armas, ha verificado 4 denuncias por infraccion del real decreto sobre caza y pesca, y ha impuesto 3 multas á consecuencia de dichas denuncias.

Se ha elevado á plenario la causa criminal instruida en el juzgado de las Afueras de Barcelona, á consecuencia del robo del tren expreso de aquella capital á Francia.

Asegura *El Eco*, de Cartagena, que la comandancia de carabineros de la provincia quedará instalada hoy en aquella ciudad, apesar de la negativa de los periódicos murcianos.

El lúnes salieron de Pamplona para Palencia dos escuadrones del regimiento de caballería de Farnesio, y en breve saldrán los otros dos, siendo esperado el regimiento lanceros de Villarrobledo.

Procedente de Zaragoza, llegó á Huesca el lúnes parte del regimiento de infantería del Infante, destinado á relevar al de Galicia en el servicio de la línea del contrabando. Un batallon de éste cubrirá las guarniciones de los destacamentos de las provincias de Teruel y Huesca.

Debido á las activas gestiones del diputado gallego Sr. Carballo, se ha resuelto el expediente que tenía incoado el ayuntamiento de Ordenes, solicitando una subvencion del Estado para la construccion de un edificio modelo para escuela pública de niños y niñas.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Burguillos, dotada con 750 pesetas de personal y 375 de material. Puede solicitarse en el término de quince dias.

Está vacante la plaza de veterinario é inspector de carnes del pueblo de Sotoserrano, provincia de Salamanca.

El puerto de Pajares se encuentra completamente franco y expedito.

Ayer empezaron á cruzar los carruajes sin trasbordo de Lena á Oviedo y á Gijon. Han cesado los temporales, y no ocurre novedad particular en toda la provincia.

El conde de Heredia Spínola remitió anteayer el expediente sobre necrópolis á la comision provincial para que emitiera su informe, y dicha corporacion lo ha devuelto ya al Gobierno de provincia despachado en sentido favorable á tan importante reforma sanitaria.

En la Inclusa de esta corte se abrirá el pago de dos mensualidades á las amas de la provincia de Soria el dia 7 del actual.

Se hallan vacantes las secretarías del ayuntamiento y juzgado municipal de Rebolledo (Soria), dotadas con 250 pesetas la primera y, lo que produzcan los derechos de arancel la segunda.

Ayer á las cuatro de la tarde se presentaron dos individuos en la Caja de las oficinas de la Deuda á cobrar una letra de 5.000 duros. Comprobado el documento resultó falso, siendo en el acto presos los estafadores y conducidos á la cárcel de Villa.

Mañana empezará el derribo de la casa núm. 1. de la calle de Sevilla. El Ayuntamiento ha adquirido ya la propiedad de los números 15 y 17 de la indicada calle.

Tambien ha comprado una casa en la plaza del Callao, con destino á la vía pública, y ha dispuesto una nueva alineacion á la de Cedaceros, dándole 15 metros de anchura.

Se hallan vacantes en la provincia de Vizcaya las siguientes carterías y peatonías: Cartería de Arrigorriaga y Zarátamo, dotada con 375 pesetas anuales; peatonía de Guernica á Navarniz, con 625 idem; peatonía de Munguía á Meñaca y Baquio, con 350 idem, y la de Plencia á Barrica, Gorbiz y Lemoniz, con 300 id.

Las solicitudes se presentarán á la direccion general de Correos y Telégrafos hasta el 18 del actual.

La junta de Instruccion pública de Albacete ha levantado la suspension de sueldo que estaba sufriendo el maestro de Nava de Arriba, y mandado sobreseer las diligencias instruidas contra la maestra de Casas de Bes.

Uno de los corresponsales de la *Gaceta de Colonia* en el Africa meridional, asegura que los zulus han sido instruidos en el arte de la guerra por antiguos oficiales alemanes. Al terminar la campaña de Crimea, algunos de dichos oficiales, alistados en el ejército inglés, fueron á prestar sus servicios á las colonias británicas del Sud de Africa, y despues dirigieron sus pasos á los países independientes de las cercanías del Cabo, con objeto de hacer fortuna.

Los salvajes que luchan con las tropas inglesas manejan perfectamente el fusil á estilo prusiano, y esto no se aprende sin ser enseñado por personas inteligentes en la materia.

Pueden solicitarse por traslacion, en el término de quince dias, las siguientes escuelas de instruccion primaria de la provincia de Palencia: la de niños de Villalcázar de Sirga, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; Villalumbroso, con idem; Alar del Rey, Bustillo de Santullan y Robladillo, con 550, 375 y 250 pesetas anuales respectivamente.

De *La Iberia:*

«Anoche se aseguró que se habian dado órdenes á los subalternos de algunos ministerios para que recorriesen los círculos políticos y extendiesen el rumor de que S. M. el Rey confiará al Sr. Cánovas la formacion del nuevo ministerio. Los emisarios, descubierta por los oyentes tan pueril superchería, fueron abandonando el campo, corridos y avergonzados. Segun se de ia de público, á los infelices se les habia prometido un dia más de haber.»

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Villagordo del Marquesado (Cuenca), dotada con 375 pesetas anuales. Podrá solicitarse en el término de veinte dias, contados desde el 25 del pasado mes.

Ayer se reunió la junta de ferrocarriles, ocupándose en la discusion del reglamento de embarque para infantería.

Probablemente en la semana próxima se inaugurará el Asilo de huérfanos establecido en el palacio del Infantado de Guadalajara.

Ayer continuaron en el salon de grados de la Universidad las oposiciones á ingreso en el ministerio fiscal.

La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales ha abierto un concurso, que quedará cerrado el 31 de Diciembre del año próximo, para adjudicar tres premios, consistentes en 1.500 pesetas y 100 ejemplares de la Memoria impresa, á los autores que mejor desarrollen los temas que propone aquella ilustrada corporacion.

El dia 17 del corriente comenzará la recogida de las cédulas de amillaramiento.

Hasta las doce de la mañana del dia 20 del próximo venidero mes de Abril se admiten solicitudes en la direccion general de Correos y Telégrafos para poder tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Se hallan vacantes las plazas de peaton de la correspondencia pública y de oficio de Zaragoza á Villamayor, y de Zuera á San Mateo de Gállego, Leciñena y Perdiguera, dotadas con 400 pesetas cada una.

Ha pasado á informe del ingeniero jefe de la provincia de Murcia el proyecto presentado por D. Pedro Pablo Ayuso, para reconstruir el pantano denominado de Puentes.

El ingeniero jefe de la direccion Hidrológica ha remitido á la direccion de Obras públicas los itinerarios de los rios Cardoner, Oca, Villaescusa, La Sombría, Mino, Santa Casilda, Morella, Ambrona y Val de Zarque.

Ayer se han recibido nuevos telegramas relativos al incendio ocurrido en la calle del Collado, de la ciudad de Soria; los últimos anuncian que se ha logrado contener los progresos que iba adquiriendo el fuego. Este empezó á las nueve y media de la noche del 4, y amenazaba destruir lo más notable de la poblacion, no sólo por las rápidas proporciones que tomó en breves instantes, sino tambien por la falta de útiles para poder dominar la catástrofe.

Todas las autoridades civiles y militares, empleados, jefes de la guardia civil y del ejército, soldados y gran número de vecinos se personaron en el sitio del siniestro, prestando los más eficaces auxilios, consiguiendo, no sin grandes esfuerzos, dominar por completo el fuego á las siete de la mañana.

Hasta ahora se ignora si ha habido desgracias personales.

Ayer ha llegado á esta corte, procedente de Zaragoza, el gobernador civil de Lérida.

Anteanoche se efectuó un robo en el piso cuarto de la casa núm. 8, plaza de Herradores, consistente en varias alhajas y cuatro cubiertos de plata.

Ha nevado abundantemente en los altos y llanos de la isla de Mallorca, habiendo descendido la temperatura.

Han empezado ya los trabajos para cubrir con cristales el techo del vasto Anfiteatro Corea de Lóndres.

La aplaudida artista señora Rosa Vercolini-Tay ha sido escriturada para el teatro Solis, de Montevideo, durante las próximas temporadas de Primavera y Verano.

El maestro Scuderi ha terminado una ópera semi-seria que se titula *Il magnetismo.*

En el teatro Mercadante de Nápoles se está ensayando una nueva ópera del maestro Romano, titulada *La bella di Sorrento.*

Prepárase en el teatro Real de Berlin la nueva ópera *Sacountala*, del maestro Goldmark, autor de la *Regina di Saba.*

Se ha publicado el discurso de nuestro amigo D. Cárlos Viegra de Abreu al ingresar en la Real Academia Raffaelo de Urbino, trabajo digno de mencion por lo correcto del lenguaje y por los conocimientos que revela el autor en el bello arte de la pintura.

Segun el estado de la situacion del Banco de España en fin de Febrero, que ha publicado la *Gaceta*, dicho establecimiento tenía en caja 56.573.601 pesetas 11 céntimos y 82.381.362'65 en las sucursales y comisionados, resultando una suma de 138.954.963 pesetas 76 céntimos. Los billetes emitidos en Madrid importaban 95.696.550 pesetas, y en provincias 86 millones 782.875.

La cartera de Madrid figuraba por 346 millones 45.563 pesetas, y las cuentas corrientes 135.062.027, con más 31.958.568 en provincias. La cuenta de ganancias se eleva á 4.203.391 pesetas.

La Junta consultiva de moneda resolvió en su sesion de anteayer varios asuntos pendientes.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Martin el beneficio del aplaudido actor D. Enrique Costa, poniéndose en escena el drama en tres actos *L'Hereu*, y la preciosa pieza en un acto *Echar la llave*, en la que tomarán parte, en obsequio del beneficiado, la distinguida primera actriz doña María Alvarez Tubau y el reputado primer actor D. Emilio Mario.

Se ha recibido en la direccion de Contribuciones una instancia de la Asociacion de propietarios de Madrid, exponiendo varias dudas que se ofrecen para llenar algunas casillas de las cédulas de amillaramiento, referentes á las fincas urbanas.

A seiscientas ascienden las obras dramáticas escritas por el poeta frances Clairville, que murió hace algunos dias, de las cuales cuatrocientas han sido representadas en los teatros de Paris y de las provincias.

La compañía lírica que preside el empresario Strakosch en Nueva-York ha salido de la citada capital en direccion á Filadelfia y Boston; y la que lleva el nombre de Mapleson, que se encontraba en Boston, ha emprendido su itinerario hacia Chicago y otras poblaciones del Oriente.

La célebre diva señora Donadio se encuentra actualmente en Roma.

Ha sido puesta en escena en uno de los teatros de Lóndres la ópera de Wagner *Rienzi*, traducida al inglés. Dentro de poco tiempo se cantará en ruso en uno de los teatros de San Petersburgo.

Se hallan vacantes los estancos de Quintanilla del Agua y Villahoz (Búrgos).

Una parte de la compañía que trabajaba en Palma de Mallorca, esto es, la Romondini, la Magi, contralto, el tenor Signoretti, el barítono Amodio y el bajo De Probizzi, han pasado á Alicante para dar una serie de representaciones.

Se halla vacante el estanco de Silleda Fojo (Pontevedra), que podrán solicitar los licenciados del ejército y armada y viudas y huérfanas de militares muertos en campaña.

Durante la segunda decena de Febrero han nacido en Sevilla 16 varones y 14 hembras, y fallecido 32 varones y 28 hembras.

La escribanía de actuaciones del juzgado de primera instancia de Belorado (Búrgos) se halla vacante.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Ulebo, provincia de Zaragoza, que podrá solicitarse en el término de quince dias, contados desde el 1.° del corriente.

Ayer fué atropellado por un caballo en el Paseo de Areneros un individuo, sufriendo la rotura de la clavícula derecha, que le fué curada en la casa de socorro, pasando despues al hospital de la Princesa.

El jinete fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Se halla vacante la plaza de veterinario de Labraza y Barriobusto, dotada con 40 fanegas de trigo.

A primera hora de la mañana parece que de la presidencia del Consejo de ministros han sido trasladadas en carros algunas cajas de botellas de diferentes clases de vinos.

El Sr. Linares Rivas ha presentado recurso de casacion sobre la última pena impuesta á *Los Debates*, por infraccion de ley y quebrantamiento de forma.

Esperaban en la estacion esta mañana al duque de la Torre los Sres. Albareda, Abascal, duque de Ahumada y el ayudante Moreu.

En la vista celebrada hoy, el fiscal de imprenta ha pedido 20 dias de suspension á nuestro colega *La Nueva Prensa.*

Anoche se efectuó un *timo* en esta corte, que es digno de contarse por su originalidad.

En una platería próxima á la calle de Jacometrezo se presentó una *señora* (!) fingiéndose forastera á comprar unos pendientes de brillantes y una sortija, cuyos objetos los dejó ajustados en 2.000 reales, dejando las señas de su casa, Espejo, 9 y 11, para que se los remitieran y á la par cobrasen su importe.

A los pocos momentos fué á dicha casa un dependiente de la referida platería, llevando las alhajas y la factura para su cobro. La mencionada señora tomó las alhajas despues de haber hecho pasar á un gabinete al dependiente, rogándole á éste se esperase, que iba por el dinero para pagarle, y se entró en otra habitacion inmediata, sin volver á saber de ella.

Impaciente el platero al ver la tardanza de la señora, llamó á ésta, la cual no respondia por haber tomado la puerta de la calle, desapareciendo, y en su lugar vino la dueña de la casa, manifestando que la antedicha señora se hallaba en su casa en clase de huéspeda desde la mañana de ayer, y que la habia visto salir, pero ignorando que hubiese nadie en su habitacion, no habia tratado de detenerla.

Inmediatamente se dió parte al juzgado de guardia, que practica las más activas diligencias en averiguacion del paradero de la señora timadora.

Esta madrugada á las cinco ha sido hallado en la calle del Arenal, tirado en tierra, un individuo con una grave herida en un costado, ignorándose quién fuese el autor del atnetado.

El herido fué conducido al Hospital.

El tren de las ocho y 35 de la mañana, de la línea del Norte, ha llegado hoy con cuatro horas de retraso, á causa de haberse roto la máquina en la estacion de Ataquines.

En el correo de Andalucía han llegado hoy á Madrid los señores duque de la Torre y marqués de Ahumada.

Esta tarde ha estado paseando S. M. el Rey por la Casa de Campo.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 60 individuos.

Alcance.

Al cerrar esta edicion prevalecia en algunos círculos políticos la formacion de un ministerio bajo la base Cánovas-Martinez Campos; pero esta noticia no estaba todavía bastante arraigada para confirmarse.

Esta mañana S. M. el Rey se ha puesto al habla en el telégrafo con el Sr. Posada Herrera, manifestándole sus deseos de que viniera á Madrid para conferenciar con el Monarca, como lo han efectuado los demas hombres políticos importantes. El expresidente del Congreso ha significddo al Rey que, con harto sentimiento, le impedian sus achaques obtener honra tan señalada.

La confereneia del jefe del Estado con el duque de la Torre ha durado tres cuartos de hora.

Al llegar á Madrid el general Serrano, ha tenido una entrevista con el Sr. Sagasta.

El señor Cánovas ha conferenciado con S. M. en la regia cámara, en la cual ha permanecido desde la una y cuarto de la tarde hasta despues de las tres.

Parece que este hombre político ha aconsejado á S. M. la conveniencia de que el Soberano, ántes de resolver la crísis, volviese á consultar la opinion del gobernador de Cuba.

Podemos asegurar que el conde de Heredia Spínola no formará parte del nuevo ministerio, apesar de lo dicho por algunos periódicos.

Es posible que hoy no se resuelva la crísis.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 7.—Santo Tomás de Aquino doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.—No se puede comer carne.—Témpora.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena; á las diez habrá misa mayor en obsequio de Santo Tomás de Aquino, y predicará D. Ruperto Urra, y por la tarde á las cinco completas y procesion de reserva.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermon, que predicará en San Pascual D. Víctor Loyodice, en las Niñas de Leganes D. Estanislao Almonacid, en Jesus Nazareno don Jaime Cardona, en la Concepcion Jerónima don Sebastian Urra, y en la capilla de la Paloma don Lope Ballesteros.

En la iglesia de los Capuchinos continúa la novena á Nuestra Señora de la Saleta, y dirá el sermon D. Domingo Solá.

En el oratorio del Olivar y en los dos monasterios de señoras Salesas habrá por la tarde ejercicios en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos ó en San Millan.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 12'6, y á las nueve de la noche de 8 0

El dia 5 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 11-1, en Bilbao 8-0, en Oviedo 6-0, en la Coruña 6-1, en Sevilla 7-0, en Granada 6-6, en Cartagena 7-6, en Alicante, 12 6, en Murcia 13-8, en Valencia 12-2, en Palma 0-0, en Barcelona 10 2 en Teruel 1-8, en Zaragoza 10-6, en Soria 5-0, en Búrgos, 4-8, en Valladolid 5-0 en Salamanca 8-3, en Ciudad-Real 8-8, en Albacete 5-5, en Lisboa 9-8.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 151 vacas, 125 carneros, 000 corderos, 163 terneras, 00 cabritos, 184 cerdos. Total de reses, 623. Su peso en libras, 119.125

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1-88; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-50 á 0-60 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 53 383 pesetas 39 céntimos.

BOLSA DEL DIA 6 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	14-275
Id. id. exterior id.	00-00
Deuda amortizable con interes 2 °/₀ interior.	32-50
Id. id. id. exterior.	00-00
Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie.	00-00
Bonos del T. de 2.000 rs., 6 °/₀ interes anual.	00-00
Id. id. id. segunda emision.	00-00
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	00-00
Id. id. id. al 6 por 100.	96-90
Obligaciones B. y T. al 6 °/₀, serie interior.	96-95
Id. id. id. id. exterior.	97-50
Obligaciones del T. sobre productos de A.	95-25
Id. id. id. en pequeñas.	95-25
Acciones del Banco Hispano Colonial.	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6 °/₀ pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	28-00
Id. de 20.000 rs.	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España.	00-00
Obligaciones del Timbre 9 °/₀ interes anual.	00-00
Id. de la C.ª general de Tranvias, 8 °/₀ id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»...	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha.	47-20
Paris, á ocho dias vista.	4-93

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuacion se expresan para el dia 8 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Segundo semestre de 1879.—Renta perpetua interior, facturas números 1542 á 1566 de señalamiento.

Renta perpetua exterior, facturas números 64 y 65 de señalamiento.

Dos por ciento amortizable, facturas números 181 á 184 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas números 1262 á 1281 de señalamiento.

Idem de Alar á Santander, facturas números 36 y 37 de señalamiento.

Acciones de Obras públicas, factura número 78 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, facturas números 232 y 233 de señalamiento.

Resguardos al portador, facturas números 356 á 359 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Ilustracion popular

Industria y comercio.

Las crisis comerciales.

Al tratarse de un problema económico cualquiera, es preciso ir á buscar la causa de sus principales fenómenos en las apreciaciones y los hábitos de los hombres. Estas apreciaciones determinan el valor de las cosas, y combinadas con la fuerza que resulta de la distribucion de la riqueza, del trabajo y de las instituciones sociales, fijan el precio de las mercancías y dominan los cambios; en fin, los actos de la voluntad humana hacen que los capitales estén en la inercia, ó los ponen en actividad, y establecen, mantienen ó debilitan el crédito.

Hay, por lo tanto, que buscar en las costumbres sociales la causa y las leyes de las crisis comerciales.

Estas crisis, por regla general, son hijas de un cambio repentino en el empleo de los capitales, y pueden ser divididas en regulares é irregulares.

Se ha observado que despues de un período de prosperidad mercantil é industrial se manifestaba casi regularmente una especie de contraccion de crédito, una demanda extraordinaria, esto es, superior á la demanda media de capitales disponibles.

Es muy fácil darse cuenta de estas contracciones, si se considera que el aumento de los beneficios de los comerciantes é industriales tiene por resultado natural é inevitable una realizacion más fácil y más regular de las obligaciones contraidas, y, por consiguiente, una extension de crédito. Los capitales reciben entónces nuevos empleos, entre los cuales es difícil que no haya algunos desacertados y ruinosos.

Se habrán levantado fábricas mal emplazadas ó producido ciertas mercancías en cantidad superior á las necesidades del consumo, en cuyo caso, faltando la venta, los precios bajan, y las pérdidas se declaran inmediatamente. En efecto, los capitales no pueden adquirir nuevos empleos sino por medio de nuevos empresarios ó por la extension de las antiguas empresas, y ordinariamente de ambos modos á la vez. Los que extienden sus operaciones, y sobre todo, los que emprenden una nueva carrera, carecen por lo comun de experiencia, y hacen cálculos que se liquidan con graves pérdidas. Sería un milagro que la suma del trabajo y los negocios aumentara por medio de tanteos individuales, sin que el equilibrio de los hábitos sociales cambiara, sin que se manifestase alguna perturbacion en el precio relativo de las cosas.

Pero los milagros son raros, y en un momento dado los errores y las faltas, imperceptibles al principio, llegan á ser evidentes, y la contraccion se deja sentir.

Los que han perdido sus propios capitales tratan de reemplazarlos por medio de empréstitos; los que han perdido los capitales ajenos apelan tambien al mismo sistema, y todos acuden al mercado, elevando así el interes corriente.

Ademas, semejante situacion va acompañada de una falta en el cumplimiento de los compromisos contraidos, de retardos en los pagos y de quiebras de todo género. Los dueños de los capitales disponibles se alarman y recogen sus fondos, sea para guardarlos, sea para emplearlos en operaciones que la baja general de las mercancías hace en extremo lucrativas. Los préstamos son escasos ó nulos, y es difícil á cuantos necesitan de ellos para sus operaciones no caer en la impotencia, evitar una realizacion ruinosa ó dejar de suspender por completo sus trabajos. Sobre los que se hallan en este caso gravita todo el peso de la crísis, en provecho de los que disponen de capitales efectivos.

Al cabo de algun tiempo, despues de una liquidacion parcial de los contratos de crédito, el equilibrio se restablece y los negocios vuelven á encauzarse.

Tales son las crísis que pueden llamarse regulares. Hay otras que reciben el nombre de irregulares, sin que por eso sean ménos frecuentes; producen los mismos efectos que las primeras, pero sus causas son excepcionales. Ejemplo de ellas nos lo ofrecen varias naciones con motivo de la construccion de los ferrocarriles. Gran número de capitalistas, creyendo obtener inmensos beneficios, retiraron sus capitales prestados ántes al resto de la produccion industrial, que se vió privrda de ellos y no los obtuvo sino en condiciones más onerosas.

Debilitada entónces la produccion en general, cayó ésta en un estado de languidez que revistió los caractéres de una profunda crísis en muchas naciones.

En tiempo de carestía y escasez es preciso procurarse trigo en el exterior y exportar capitales que existen en el país. Entónces se eleva el interes, y todas las mercancías cuyo valor no puede ser sostenido por una causa especial, bajan inmediatamente de precio. Vienen enseguida las realizaciones forzadas, y muchas veces la ruina ó la suspension de todos los negocios de que el crédito constituia la base.

Una especulacion excesiva y temeraria puede ocasionar los mismos resultados. En 1810 se vió en Inglaterra un ejemplo verdaderamente clásico de una crísis producida por las grandes exportaciones hechas á toda prisa y sin juicio ni cálculo de ninguna especie.

Las crísis cuya causa es política tienen efectos más prontos todavía; para que la crísis estalle basta que la confianza disminuya. Porque la desconfianza produce una disminucion real en la suma de los capitales disponibles. El que ántes queria prestar, ha cambiado de intento, y no considera seguro su capital si no lo tiene en su poder, si no lo ve, si no lo palpa. Necesita tener en su mano una cantidad dispuesta para cualquier evento. ¿Qué hace, pues? Reune su capital, lo sustrae al trabajo durante algun tiempo, y reduce sus gastos. Las ventas se paralizan, surgen los compromisos, producese el vacío en todas partes, vienen las liquidaciones desastrosas, y el malestar es general á causa de la disminucion de los capitales disponibles.

Estas observaciones demuestran claramente hasta qué punto los negocios, tanto en su conjunto como en sus detalles, dependen de los cálculos y de las opiniones de los hombres.

* *

Los azúcares en Francia.

De una estadística oficial relativa al comercio de azúcares en Francia durante los primeros once meses del año de 1878, comparado con el de igual período de 1877, extractamos los siguientes datos:

Se ha importado de las colonias francesas 99.148.678 kilogramos de azúcar contra 88.424.423 kilogramos en 1877, resultando un aumento de 11.722.255 en 1878.

Se ha importado del extranjero 74 millones 962.093 kilogramos contra 107 millones 287.228 id. en 1877, ó sea una baja de 32.321.135 kilogramos en 1878. Es de advertir, sin embargo, que ha habido aumento en las importaciones de Cuba y Puerto-Rico, que ascienden en el mencionado período de 1878 á 10.729.838 kilogramos contra 8.193.758 en 1877.

La exportacion de azúcares brutos indígenas fué de 28.792.503 kilogramos contra 48.622.875 en 1877; y la de los refinos fué de 154 millones y medio de kilogramos contra 140.000.000 en 1877.

El consumo se eleva á 231.660.263 kilogramos contra 203.433.555 id. en 1877, ó sea un aumento de 28.226.708 kilogramos en 1878.

La existencia general en 30 de Noviembre ascendia á 170.963.300 kilogramos contra 148.933.100 id. en 1877.

A lo que precede agregaremos que el consumo de café continúa en aumento en Francia; pues en el citado período de 1878 ascendió á 49.521.778 kilogramos contra 43.660.262 en 1877.

* *

Luces de auxilio.

Segun las experiencias hechas oficialmente en el Colegio real de química de Lóndres por el profesor Trankland, las luces Holmes no contienen sustancia explosiva ni inflamable á temperatura alguna, ni por friccion ni percusion, y sólo despues de perforados los envases se enciende la luz al contacto del agua, estando éstos fabricados de hierro, y con suficientes garantías de duracion y completa seguridad para su conservacion. Estas luces han sido ensayadas y declaradas superiores á todas las conocidas para uso de las embarcaciones por los almirantazgos inglés y de los Estados-Unidos; por el departamento de viacion del tribunal de comerc o inglés; por la comision del almirantazgo del arsenal de Portsmout; por el departamento de marina de Washington; por los vicealmirantes Nicolson, Henry Chads y Hayes; por el comodoro Emmons y gran número de comandantes de buques que han emitido informes muy favorables á este medio de iluminacion. Arrojándose un bote salvavidas con luz Holmes, se facilita un medio de salvamento á los tripulantes que por un accidente hayan caido al agua en una noche oscura, sirviéndoles aquélla de guía donde dirigirse para esperar su salvacion, ínterin el buque dispone botes para recogerlos.

* *

Datos comerciales.

En la *Gaceta* del 23 del actual se publica el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el año natural de 1878. De dicho estado resulta que el valor total de la exportacion ascendió á 431.326.651 pesetas, ó sea 23.051.945 ménos que la correspondiente al año 1877.

En 1878 hemos exportado en menores cantidades que en 1877 los siguientes artículos:

Conservas alimenticias, esparto, azafran, cominos, almendras, avellanas, cacahuet, pasas, alpiste, arroz, avena, cebada, centeno, trigo y harina, jabon, algarrobas, garbanzos, habas, habichuelas, azogue, huevos, plomo, calamina, cobre, papel, pastas, sal y vino de Jerez.

En cambio aumentó en 1878 la exportacion del aceite comun, aguardiente, corcho en tapones, anis, pimiento, naranjas, uvas, ganados, cobre en barras y planchas, mineral de hierro, regaliz, seda en rama, vino comun ó de pasto y generoso.

* *

Decorado de las habitaciones.

Una idea muy nueva va á ser puesta en ejecucion en el palacio del Chateau d'Eau. Se trata de agrupar en pintorescos conjuntos todo lo que la industria artística moderna ha hecho de notable y bello para el decorado de las habitaciones. Se pasarán sucesivamente en revista las diferentes piezas de un gran castillo, con sus vidrieras, sus armaduras, sus tapices, sus colgaduras y sus muebles.

Se hallarán en dicha Exposicion modelos de todo género y de todas las épocas, y su apertura se verificará el 25 del corriente mes.

* *

Máquinas eléctricas aplicadas á la industria.

M. Du Moncel ha hecho un estudio comparativo de las diversas máquinas de Gramme, de Broch, de Meritens y de Siemens. La máquina Meritens parece dar los más poderosos resultados; ocho elementos animados por la fuerza de un caballo mantienen tres bujías Jablochkof, miéntras que las otras máquinas exigen hasta cuarenta y ocho imanes y una fuerza de cuatro caballos.

En estas diversas máquinas eléctromagnéticas se ha hecho una ingeniosa aplicacion de ciertas leyes, sobreponiendo diferentes especies de inducciones.

* *

Exposicion industrial en Berlin.

El *Berliner Tagblate* dice lo que sigue:

«La gran Exposicion industrial de Berlin se abrirá decididamente el juéves 1.º de Mayo, y estará abierta por espacio de cinco meses. Los edificios, que ocupan una superficie de 5.000 metros cuadrados, deberán estar terminados el dia 1.º de Marzo; pero en atencion al riguroso Invierno de este año, se ha concedido un nuevo plazo á los constructores. Todos los locales están ya tomados y no se admiten nuevas peticiones. Durante las veladas de Verano, diferentes orquestas tocarán escogidas piezas en los jardines que rodean la Exposicion.

* *

Invento español.

El descubrimiento de la divisibilidad de la luz eléctrica se debe á dos catalanes.

Con bastante anterioridad á Edisson, solicitóse del *Patent Office*, de los Estados-Unidos, un privilegio de invencion por un sistema definitivo de alumbrado eléctrico, por medio del cual se obtenia la máxima divisibilidad de esa luz y á un precio relativamente ínfimo. Ahora bien, tan notable descubrimiento es debido á dos catalanes residentes en San Francisco de California. Llámanse Cebrian y Molera, y ademas del privilegio de invencion en los Estados-Unidos, lo han conseguido ya en varias naciones de Europa.

* *

El abuso del tabaco.

La Sociedad contra el abuso del tabaco, domiciliada en Paris, ha abierto un certámen para 1879, ofreciendo tres premios de 100 francos, dos de 200 y uno de 300, que serán adjudicados á los autores de las mejores memorias presentadas en contestacion á las preguntas especiales que oportunamente fueren propuestas.

Ademas se darán medallas, libros y menciones honoríficas á las personas que, con sus trabajos y sus esfuerzos de propaganda á favor de la sociedad, hayan contribuido á su influencia y desarrollo.

* *

Derechos de los vinos.

Dice un colega, ocupándose de los derechos interiores de los vinos en Francia:

«*Por derecho de circulacion* en los departamentos de 1.ª clase, 1 franco y 50 céntimos por hectolitro; en los de 2.ª, 2 francos; en los de 3.ª, 2'50; en los de 4.ª, 3 francos. El vino en botellas paga en todos los departamentos 18 francos 75 céntimos. El derecho para la venta en detalle es de 18'20 por 100 del valor declarado, y el derecho de puertas varía segun los departamentos desde 58 céntimos á 4 francos 50 céntimos por hectolitro.»

* *

Nuevo mineral.

Acaba de hacerse un descubrimiento mineral importante á 50 millas de los Angeles, en las montañas de Sierra-Madre, en California. Se ha encontrado una sustancia parecida á la cera mineral de Rumanía. De una blancura sorprendente y más ligera que el yeso, arde sin dejar cenizas. Los yacimientos que hasta ahora han sido reconocidos, tienen 20 piés de profundidad y muchas millas cuadradas de extension.

* *

Exposicion de máquinas é instrumentos

Del 13 al 16 de Junio próximo se celebrará en Leipzig una Exposicion internacional de máquinas é instrumentos agrícolas, con motivo del mercado de semillas y lanas que en dicha época debe celebrarse en la citada ciudad.

* *

Exposicion agrícola.

La Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra organiza actualmente una Exposicion agrícola internacional, que se celebrará en Kilburn (distrito de Lóndres) el lúnes 30 de Junio y los seis dias siguientes.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—No hay medio más infalible de dar en los errores más groseros y funestos, que rechazar tal ó cual dogma, únicamente porque permite alguna objecion que no sabemos resolver.—*J. de Maistre.*

RECETA.—*Soplillos.*—Se toman cuatro cucharadas de fécula ó harina de patatas y se disuelven en un cuartillo de nata ó leche muy pura y espesa, con cuatro onzas de azúcar, cuatro yemas de huevo y la cáscara raspada de un limon. Se hará hervir esta mezcla hasta que tome consistencia, se retirará despues, se dejará enfriar y se añadirán seis huevos muy batidos, hecho lo cual con cucharas de palo se separa en trozos la masa, dándolos la forma que se quiera, y se pondrán sobre un papel fuerte separados unos de otros, y el papel encima de una hoja de lata colocada sobre ceniza muy caliente, y cuando comiencen á subir se sirven.

CHARADA.

En *primera segunda*
tercera cuarta
se escondió un dia *todo*,
que era muy guapa;
al *una cuatro*
se arrojó, y *dos y cuarta*
volvióse al cabo.

R. B. y G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTEAYER.
AN-DA-LU-CÍA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—Don Giovanni.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de un quinto.—Gabriela de Vergy.—Cántico al hombre (lectura).—Una idea feliz.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—Baile.—El dinero en la mano.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El mejor consejo.—La molinera.—Las tres palmatorias.—La viuda y la niña.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Este cuarto no se alquila.—A seis reales con principio.—A cadena perpetua.—A lo tonto, á lo tonto.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—A beneficio del actor D. Pascual Alba, tomando parte doña Matilde Diez y D. Julian Romea.—La noche del motin.—La granadina.—Como el pez en el agua.—Un inglés.—La voz del corazon.—La pantalla de Anacleto.

RECREO.—A las ocho y media.—El hombre es débil.—Fuego en guerrilla.—La vuelta al mundo por el doctor Garrido.

SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Tintoreros, 3.

Ya en la puerta de la habitacion en que Margarita se hallaba, el doctor V... preguntó:

—¿Tiene la enferma costumbre de ver á esta señorita?

—Sí, maestro.

—Entónces, señorita, os ruego paseis la primera: deseo darme cuenta de la actitud de la enferma al veros aparecer. Me propongo verificar una ruda prueba.

Las últimas palabras hicieron temblar á Paulina y áun al mismo Vernier.

Hallábase en aquel instante Margarita sentada junto á una mesa, jugando con una porcion de ajadas y marchitas flores. Al ver á Paulina se levantó, avanzó algunos pasos, le tomó una mano, hízole acercar á la mesa, y dijo:

—Son flores... para el ángel de la luz.

El doctor estaba observando detras de su discípulo, á quien sumisamente preguntó:

—¿A quién llama ángel de la luz?

—Tan pronto á su hija como á Paulina.

El doctor V... dijo á su discípulo:

—Nada perdais de lo que vais á oir y ver; mucha atencion os encargo.

Y acto continuo se presentó de repente, tomó una flor, y con brusca manera y ruda voz preguntó á Margarita:

—¿Para qué son estas flores?

—Para hacer una corona al ángel de la luz,—repuso la desgraciada con balbuciente voz y tímida manera.

—¿En dónde las habeis cogido?

—Me las han dado.

Y como el doctor cada vez se expresase más bruscamente y con rostro más amenazador, la timidez y el temblor de Margarita iban en aumento.

—¿Y quién os las dió?—preguntó el maestro.

—El jardinero.

Paulina y Arturo, mudos y absortos, llenos de pavor, observaban.

La influencia manifiesta del sabio médico y las respuestas que de Margarita obtenia les parecian cosa peregrina y realmente prodigiosa.

El doctor V... cogió la diestra de Margarita, que no se atrevia frente á frente á mirarle, y le dijo:

lo sé todo, figurar una ejecucion capital por medio de actores y fingidos aparatos, no me satisface.

—Sin embargo...

—Dejadme concluir. Nada de fingimientos ni ficciones; la realidad con todo su repugnante horror es lo que conviene; creedme. De hacerlo como proponeis, pudiera fracasar la prueba, y una nueva tentativa seria de todo punto inútil.

—¡Cómo! ¿Quereis...

—Quiero que la señora Delariviere vea, ó vuelva á ver, realmente lo que en Melun vió. Un verdadero condenado á muerte que sube las gradas del patíbulo, y que vea rodar la cabeza de aquel desgraciado. Esto, y no otra cosa, es lo que quiero.

—¡Es horrible!—exclamó Paulina.

—Sí, señorita, es horrible; pero precisamente el horror de ese espectáculo ha de ser el que provoque en la enferma esa fulminante reaccion, de la cual debe resultar la curacion ó... la muerte.

—¡La muerte!—exclamó Arturo.

—Es menester aceptar la alternativa, mi querido hijo, cuando se hace uno de esos remedios heroicos que salvan ó asesinan. La sacudida devolverá la razon á la enferma ó le arrebatará la vida.

—Y... si vive y deja de estar loca, ¿recordará lo que pasó?

—Eso no es dudoso; pero es necesaria una gran prudencia y gran miramiento para hacerle decir lo que deseais, señorita, á fin de no llevar á su equilibrio moral nuevas perturbaciones, porque una recaida sería en definitiva funesta. Pero yo me encargaria con gusto de interrogarla sin peligro alguno para ella.

Arturo permanecia cabizbajo y muy pensativo, por cuya razon le preguntó el maestro:

—¿No aprobais la modificacion que deseo introducir en vuestro proyecto?

—La apruebo, como vuestra; pero me aterra.

—Pues es indispensable; y despues de que reflexioneis con madurez, la aprobareis tambien, y procurareis apresurar el momento de la prueba.

—Ese momento de mí no dependerá: será preciso esperar á que una ejecucion capital se verifique.

—Completamente.

—¿Y habeis comenzado á practicar?

—Sí, maestro.

—¿Está en esta casa la persona á que se refiere la Memoria que me habeis confiado?

—Sí, señor.

—¿Y habeis con ella puesto en práctica el tratamiento preparatorio que en vuestro escrito indicais?

—Punto por punto.

—¿Y fueron hasta ahora satisfactorios los resultados?

—Así lo creo.

—Despues formaré juicio más exacto, porque mi visita tiene doble objeto. Ademas de tener el gusto de estrechar vuestra mano, queria, leida y estudiada como está vuestra Memoria, juzgar por vista de ojos, como decir solemos, ántes de responder afirmativamente, fallando en definitiva. ¡Ah! Una pregunta más.

—¿Qué deseais saber?

—¿Son frecuentes las crísis de delirio?

—Cada vez lo son ménos y son más débiles.

—¿Se producen diariamente dos ó tres veces?

—No, señor: una vez cada dos dias nada más.

—¿A las mismas horas?

—Precisamente.

El sabio doctor frunció el ceño; y como Paulina y Arturo no separasen del rostro su vista, el visible signo de descontento les alarmó. El doctor V... calló presentando el semblante sombrío, y Vernier, deseando no prolongar aquella situacion angustiosa, preguntó:

—Querido maestro, esas intermitencias arregladas os inquietan, ¿no es cierto?

—Sí, las tomo por un síntoma grave.

—¿Temeis que la fatal enfermedad, despues de sus rápidos progresos, se declare crónica?

—Exactamente: ése es mi pensamiento.

—Y en ese caso,—interrumpió Paulina,—¿desapareció toda esperanza de curacion?

—¡Oh! Señorita... la verdad... sí.

—Pero... ¿por qué?

—Porque la parálisis del cerebro, demasiado completa, haria imposible el regreso de la razon; y en un

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasion que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningun otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicacion.

La tercera plana la consagramos a instruccion popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lúnes nos ocuparemos de ciencias, los mártes de historia, los miércoles de agricultura, los juéves de industria y comercio, los viérnes de religion y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instruccion pública.

Tambien publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA			POR CORRESPONSAL		
En Madrid.			*En Madrid.*		
Un mes... ..	1	peseta.	Un mes.....	1'25	peseta.
En Provincias.			*En Provincias.*		
Un mes.....	2	—	Un mes.....	2-25	—
Tres meses..	5	—	Tres meses..	5-50	—
Seis meses...	9	—	Seis meses..	10	—
Un año.....	17-50	—	Un año.....	19-50	—
Antillas y países extranjeros del Convenio postal.			*Antillas y países extranjeros del Convenio postal.*		
Tres meses....	15	—	Tres meses..	17	—
Un año.....	55	—	Un año.....	60	—
Filipinas y América del Sur.			*Filipinas y América del Sur.*		
Tres meses. ..	20	—	Tres meses..	22	—
Un año.....	70	—	Un año.....	80	—

Las suscriciones empiezan el 1.° y el 15 de cada mes.

El aumento que paga el suscritor cuando hace la suscricion por corresponsal, es la comision que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscritor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha exprofeso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite grátis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas la botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem, 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estacion, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, *estudio*.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE

EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA.

Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentre y fuera del establecimiento.

Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montanchez y Aviles á 4 1[2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1[2 rs. libra. Vaca y cebon á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto ennegro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.-Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

OBRAS

de

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno.	4 rs.
Recuerdos de Filipinas.	10 »
Miscelánea histórica, política y literaria..	10 »
Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michelet).. . . .	10 »
El prisionero de Estella.	8 »

Se hallan de venta en la librería de Anllé y Rodriguez, Olive, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Limonada purgante de citrato de magnesia. botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs.

Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de brea, bálsamo Opodeldoc, tintura de árnica, etc.

Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Madrid (vía Lisboa).	2675	2060	1045	3443	2060	1045	6505	4106	2681
« Santander, Coruña ó Vigo. . .	2940	1960	1175	3439	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril.

Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, vía Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

Ag.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas.

Consommé á todas horas.

Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MÁQUINA PLISSÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

tiempo más ó ménos próximo, pero nunca muy lejano, acarrearia la muerte.

—¡Dios mio! Pues la salud de Margarita no parece hasta ese punto comprometida.

—Eso importa poco. Las enfermedades de la inteligencia obran por medio de bruscas sacudidas, siempre inesperadas. Una de aquéllas puede manifestarse lo mismo dentro de ocho dias, que mañana ó ahora mismo, y arrebatar del mundo á la persona por quien sentis una afeccion tan viva. Sin embargo, miéntras yo no examine á la enferma, pienso y no afirmo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Qué desconsuelo!

—¿Pertenece la enferma á vuestra familia, señorita?

—No, maestro,—repuso Vernier.—Esta señorita tiene doble interes en esta curacion: uno el de la amistad pura y sincera, y otro más poderoso todavía.

—¿Muy poderoso?

—Sí.

Y Arturo refirió brevemente el orígen único de la locura de la desgraciada Margarita.

—Comprendo vuestra ansiedad, señorita,—dijo el doctor V...—y de ella participo; es natural, legítima, y no quiero prolongarla un instante más. Vamos á visitar á la enferma, querido discípulo: esta última noticia hizo gran falta en vuestro escrito, y acaba de darme no pequeña luz. ¿Cuál es el estado moral y habitual de la pobre enferma?

—Una profunda melancolía.

—¿Y el estado físico?

—Satisfactorio. La constitucion es buena, aunque muy nerviosa y sensible hasta el exceso.

—¿Los destellos de lucidez se manifiestan á veces?

—Si alguna vez existen, son tan fugitivos, que es difícil afirmar su existencia.

—Bien; ya pregunté bastante; guiadme.

—¿Nos dispensareis despues el favor de honrar nuestra mesa?

—Sí, por cierto, y con mucho gusto.

Paulina fué á dar órdenes y llegó despues adonde los dos doctores, siempre haciendo variaciones sobre el mismo tema, habíanse parado en el camino.

dose á los dos jóvenes, que asombrados creian asistir á una escena, casi fantástica, de magnetismo, les dijo:

—La experiencia que ante vuestros ojos verifiqué, me permite formular, querido discípulo, con certeza mi dictámen; aprovechad bien la leccion. En ciertos casos de locura, la firme voluntad del médico es el más enérgico de todos los agentes de curacion. Preciso es ser á la vez imperioso, dominador, hasta tiránico. No lo olvideis.

—Creed que no lo olvidaré.

—Ahora vamos á almorzar, y despues hablaremos de la prueba decisiva, respecto de la cual me habeis honrado con vuestra consulta.

—Como gusteis, maestro.

Durante el almuerzo, el doctor V... abrumó con preguntas á Arturo, quedando muy complacido con las respuestas claras y precisas que obtuvo.

Al servir el café, Paulina temblaba; deseaba y temia escuchar el fallo decisivo del maestro. De sus terribles palabras dependia la curacion de Margarita y la realizacion de los sueños de venganza que la jóven habia estrechamente ligado á aquella curacion, que tan difícil parecia.

—Ea, pues,—dijo por fin el doctor V...,—querido mio, abordemos resueltamente la cuestion. Estudié detenidamente vuestra bien escrita memoria, con toda la atencion que merece, no lo dudareis, y he examinado bajo todas sus fases el original medio que proponeis para intentar la curacion. Pero me hablábais de una escena dramática, trágica más bien, y nada hablábais de cadalso.

—Ahora, puesto que enterado completamente estais, ¿adoptais la idea?

—En principio, sí; pero rechazo el modo de ejecutarla.

—¿De veras?

—Me explicaré. Infligir á la enferma un terror semejante al que ocasionó la locura, provocar una violenta sacudida del cerebro, y de esta sacudida esperar el restablecimiento del equilibrio, es vuestro objeto, y hasta aquí lo apruebo; pero practicar la experiencia por medio de una escena de tragedia, es decir, puesto que ya

—Os prohibo que en lo sucesivo toméis flores de nadie... ¿me entendeis?

—Sí.

—¿No estais viendo que son las flores rojas? Pues son rojas porque están manchadas de sangre, lo mismo que las gradas del cadalso.

Aquellas palabras, pronunciadas de feroz manera y con aterradora entonacion, produjeron en la desventurada Margarita el mismo efecto que la chispa de una potente máquina eléctrica.

Dió un salto feroz á la manera del tigre, y fijó sus ojos con feroz expresion en el doctor V...

—¡Dios mio!—murmuró Paulina al oido de Vernier.—Va á provocar una crísis.

Y Vernier solamente repuso:

—¡Silencio!

Pero el doctor miraba á la enferma con la fijeza é influencia del domador. Agitábanse sus labios, no se sabe si de cólera ó de espanto, y estremecíase incesantemente su cuerpo.

—¿Me habeis entendido?—continuó implacablemente el doctor V...—Tienen sangre esas flores, sí, sangre como la que mancha el cadalso.

—¡Sangre! ¡Cadalso!—balbuceó Margarita.

Contrajéronse sus facciones, quiso retirar la mano que el doctor tenía asida; pero el viejo profesor, con sus dedos de acero secos y largos, tenía una fuerza hercúlea y redujo á la enferma á la inmovilidad, diciéndole:

—Os prohibo que pronunciéis las palabras ¡sangre y cadalso!

Margarita temblaba; Paulina y Arturo quisieron acudir á sostenerla, pero el maestro con la vista les hizo permanecer en dondo estaban, sin soltar la mano de la enferma, á la cual preguntó:

—¿Quereis todavía flores?

—No... ¡Oh!... ¡No! No quiero flores,—dijo, haciendo un gesto que manifestaba su terror.

—Sois obediente; bien. ¡Sentaos! Os mando permanecer tranquila... ¡Os mando dormir!

Margarita se dejó caer sobre su sillon, bajó la cabeza y cerró los ojos.

Soltó el doctor la mano de la enferma, y acercán-